seis manotejos, tres capillos de copon, diez y ocho cíngulos, diez y ocho palias, veintidos manteles de altar, tres hostiarios, trece pellices de hule, tres idem de jénero, once roquetes para acólitos, diez albas, un ornamento negro para tres ministros con capa, estolon y frontal; cuatro idem completo con capa blanca para tres ministros, uno encarnado con capa, uno idem morado completo, seis casullas sueltas moradas, cuatro idem verdes, cuatro idem blancas, una cortina de damasco carmesí, una idem de seda para el templete del Smo. Sacramento, diez y seis adornos para los altares, tres casullas negras, siete frontales, uno idem de terciopelo negro, cuatro idem blancos, dos idem chicos de lienzo, dos almaisales, cuarenta y tres corporales, siete camitas del sagrario, diez y nueve pares de vinajeras con platillos de cristal, cuatro idem sin platillos, dos cajonaduras para ornamentos, una custodia de plata dorada, un copon idem, dos cálices id., cuatro imájenes del Crucificado, cuatro atriles, dos ciriales con sus peanas, un incensario, dos navetas de metal amarillo corriente, una cruz con peana, una lámpara, siete candiles de cristal de propiedad particular, segun el interventor, un órgano tambien particular, cinco misales, cuatro candelabros hacheros, cinco candeleros grandes de laton, doce idem chicos de cobre, un tinieblero, una campanilla, cuatro blandones grandes, cuatro columnas de estuco, cuatro confesonarios, un campanil, trece atriles para la orquesta, dos colaterales, un viso, un acetre, una credencia, un púlpito, unas gradas para subir al altar, cuatro mesas de altar con sus frontales, una mesa forrada de hule, cuatro bancas, dos aparadores, tres respaldos con mesas y frontales de lienzo, seis sillones para el presbiterio, dos escaleras de madera, dos burros para encender faroles, cuarenta y ocho ramos, un tinieblero, un estante de madera con candeleros y arbortantes, tres entretelas, tres tellices, dos cajitas con purificadores, cuatro libros, dos manuales, ocho alfombras, cuatro velos, una alcancía, un paño negro para difuntos, dos estolas, una capa negra con su estola, cinco bonetes, ocho sobrepellices y cuatro sotanas.

Es de advertir que varias de estas cosas fueron puestas en el inventario por aumento, y de las mas necesarias unas faltaron que poner y otras lo

hicieron en menor número. ¡Así debia esperarse de los ambiciosos y perseguidores de la Iglesia!

PARROQUIAS.

La division de las catorce parroquias de la ciudad de México, fué hecha por el Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana, en 3 de Marzo de 1772. Empezaremos por la del Sagrario.

SAGRARIO METROPOLITANO.

Despues de la conquista, esta es la primera iglesia que se fundó en la ciudad de México. Está situada al Oriente á un lado de la Catedral. Al principio se llamó Santiago, y erijida ya en parroquia, estuvo allí mucho tiempo la imájen de Nuestra Señora de los Remedios. En el Escudo de armas de México, párrafo 251 se lee, que D. Fernando Cortés dió órden á Juan Rodriguez de Villafuerte para que erijiese casa á Nuestra Señora de los Remedios, y despues dice que á poco tiempo despues de la conquista, tuvo el título de Santiago, que despues perdió, permaneciendo el de Nuestra Señora de los Remedios.

Se cree que la espresada iglesia parroquial fué administrada por el clérigo D. Juan Diaz, como capellan que era del ejército de Cortés, hasta el año de 1523 en que por nombramiento del emperador le sucedió el Br. D. Pedro Villagran.

Posteriormente se trató de hacer mejor fábrica para el Sagrario, anexa á la Catedral por donde se comunica interiormente, cuyo plan fué formado por el arquitecto D. Lorenzo Rodriguez, quien lo presentó con la esplicacion respectiva el 7 de Enero de 1749. En 15 de Setiembre del mismo año, el Illmo. Sr. arzobispo de México D. Francisco Antonio Lorenzana consagró el altar principal, y en 9 de Enero de 1768 se abrió y estrenó el templo. El altar mayor que hoy existe es muy hermoso y se estrenó el año de 1829.

La situacion de este templo es de Norte á Sur, estando á aquel viento el altar mayor. Tiene dos puertas, una al Sur

que es la principal, y la otra al Oriente, que sale cerca de la plaza de Armas y calle del Seminario. Ademas del altar mayor, tiene doce pequeños distribuidos en el cuerpo de la iglesia, y en los que hay imájenes de gran veneracion. (1) El cuadrante de la parroquia mira hácia el Sur. La iglesia tiene una superficie de doscientas treinta varas cuadradas, cuya planta forma una cruz de iguales dimensiones: su estructura y distribucion interior es muy buena, por los tamaños tan proporcionados de su arquitectura, la cual, aunque pertenece al órden churrigueresco, es muy agradable. Es de tres naves: tiene mucha luz; sus colaterales son magníficos; sus adornos ricos; sus paramentos muy preciosos y sus altares de oro y estuco, fabricados con mucho gusto al estilo moderno.

Los límites de esta parroquia se estienden por el Oriente desde San Agustin á la Santísima: al Poniente, de las rejas de la Concepcion á Balvanera: al Sur, desde la calle de Capuchinas á la plaza del Mercado; y al Norte, del puente de la Misericordia á la calle de la Cervatana.

Con motivo del fuerte terremoto de 19 de Junio de 1858, sufrió la parroquia del Sagrario varias cuarteaduras en la bóveda que está arriba de la puerta que mira al Oriente; pero merced al empeño de uno de sus párrocos, el Sr. Dr. D. José María Diez de Sollano, (2) que contribuyó para la reposicion, se logró que á poco tiempo quedase en estado de volverse á abrir al público. Está servida por tres párrocos y catorce vicarios.

En el mes de Marzo de 1861, y aun despues, esta parroquia fué cateada de órden del gobierno de Juarez, estrayendo varias alhajas de plata. Segun la Memoria del ministro de hacienda D. Miguel Lerdo de Tejada, publicada en el año de 1857, poseia esta parroquia tres fincas, cuyo valor es de 115,000 pesos, las que en 1861 le fueron quitadas por el espresado gobierno.

(1) En esta parroquia está fundada la congregacion de señoras conocidas por de la Vela Perpétua.

[2] En 7 de Abril de 1826 el Sr. Sollano fué preconizado obispo *in partibus* de Troade por S. S. el Sr. Pio IX, á propuesta del Illmo. Sr. Garza, y con consulta del episcopado mexicano. El 16 de Marzo de este año (1863) fué preconizado el mismo Sr. Sollano obispo de Leon, á peticion del Illmo. Sr. arzobispo de Michoacan, Dr. D. Clemente de Jesus Munguía. Con tal motivo el 12 de Junio del mismo, tuvo lugar la ceremonia de la consagracion del Sr. Sollano, en la iglesia parroquial del Sagrario Metropolitano.

(2) En 12 de Julio fué consagrado este señor para obispo de la nueva diócesis de Leon, creada por Su Santidad el Sr. Pio IX, en el consistorio de 16 de Marzo de 1863.

En el año de 1749, cuando se hizo la nueva fábrica del Sagrario, se fabricó entre este templo y la Catedral una capilla, que segun tradicion, primero sirvió de bautisterio de la parroquia del Sagrario: despues, un devoto llevó allí una imájen de San Antonio, y posteriormente una señora ha colocado allí una imájen de Nuestra Señora de la Soledad, que se conserva en la actualidad. Dicha capilla sirve tambien para cantar responsos á los difuntos. (1)

SAN MIGUEL. (2)

La parroquia de este nombre se fundó al principio en la antigua iglesia de San Lúcas evanjelista, en 21 de Enero de 1690. De allí se pasó á la iglesia donde en la actualidad existe con el nombre del arcánjel San Miguel, el 17 de Octubre de 1692; conduciéndose de la antigua iglesia al Santísimo Sacramento, en una devota y solemne procesion, y colocándolo el cura del Sagrario metropolitano, á las ocho de la mañana. La iglesia de San Miguel fué dedicada el año de 1714. Está situada de Oriente á Poniente: á este viento el altar mayor y á aquel la puerta principal. Ademas del altar mayor, que es muy hermoso, tiene en el resto del templo, tres por la banda del Norte y tres por la del Sur. Junto al presbiterio, del lado del Evanjelio, hay una capilla consagrada á María Santísima del Pilar, que es la titular de la parroquia, juntamente con el arcánjel San Miguel. En el cuerpo de la iglesia, por la banda del Norte, existe otra capilla dedicada al patriarca Señor San José.

En el año de 1850, cuando se encargó de esta parroquia el Sr. Dr. D. José Sotero Zúñiga, puso el mayor empeño en componer la iglesia, estando en la actualidad sus altares bruñidos de oro y estuco al estilo moderno. El templo es espacioso y disfruta de bastante luz: Su Santidad el Sr.

(1) Por un breve apostólico de Su Santidad el Sr. Pio IX, de 19 de Mayo del presente año de 1863, se ha dignado conceder que por el tiempo de siete años ganen los fieles en la iglesia parroquial del Sagrario el jubileo de Porciúncula que se ganaba en las iglesias de relijiosos franciscanos de esta ciudad, el dia 2 de Agosto de cada año, entretanto pueden abrirse estas iglesias al culto católico.

(2) Esta parroquia, así como la de Santa Catarina, gozan del derecho de asilo.

Pio IX, por rescripto de 5 de Febrero de 1857 tuvo á bien conceder á esta parroquia lagracia de que se use en ella el ornamento azul, para la celebracion del santo sacrificio de la misa, en los dias de la festividad, octava, infraoctava de la Inmaculada Concepcion y en las misas votivas de María Santísima, en los sábados que lo permita el rito. Posteriormente se estendió esta gracia al convento de la Concepcion, al de S. Francisco, y á algunas otras iglesias.

La administracion de esta parroquia comienza, por el Sur, desde la esquina de Monserrate hasta la que está frente á la fuente de San Pablo: por el Oriente, desde ésta hasta la esquina de la Estampa de Balvanera: por el Norte, sigue su línea recta por las rejas de ese convento hasta la esquina de la calle de Capuchinas; y desde aquí, por el Poniente, continúa hasta terminar en la esquina de Monserrate, donde dió principio.

Segun los periódicos que se publicaban el año de 1861, fueron estraidas en el mes de Marzo de ese año, de órden del gobierno de Juarez, algunos vasos sagrados y varias alhajas pertenecientes á la iglesia y otras de la propiedad del Sr. Zúñiga, quien recibió muchos ultrajes de los comisionados del cateo.

La cofradía del Santísimo Sacramento fundada en esta parroquia, tenia ántes de 1861 dos fincas cuyo valor era de 8,500 pesos. La parroquia tiene para su administracion un cura y dos vicarios.

SANTA CATARINA MARTIR.

Esta parroquia es una de las mas antiguas de la conquista á acá: deteriorada con el tiempo, se reedificó por disposicion de Doña Isabel de la Barrera, quien dejó en su testamento cuantiosos bienes para la fábrica. La Sra. Doña Josefa María Fagoaga, esposa del Sr. Lic. D. José María Fagoaga y primo suyo, á principios del presente siglo XIX, donó á esta parroquia cuantiosas limosnas para el culto, y de la cual fué feligres durante su matrimonio. La iglesia se abrió de nuevo al público el 22 de Enero de 1662, solemnizándose este acto con una devota procesion. La capilla mayor, conocida por de la Preciosa Sangre de

Nuestro Señor Jesucristo, se dedicó el 25 de Noviembre de 1693. La situacion de la iglesia es de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: tiene otra puerta que mira hácia el Sur. Ademas del altar mayor tiene en el cuerpo de la iglesia cuatro por el lado del Norte y tres por el del Sur, los cuales están embutidos en la pared, ocupando el ancho de tres cuartas que tiene la mesa de cada altar. En ellos se veneran imájenes que tienen muchos devotos. Las ventanas, que son veinte, comunican mucha luz al templo, que es espacioso y grande. La funcion titular se celebra el 25 de Noviembre.

Los límites de esta parroquia son, por el Sur, desde el Puente de la Misericordia hasta el de Santo Domingo, de donde tomando por las calles de las Moras y Arsinas, vuelve al Puente del Cármen: por el Oriente, desde el Albarradon hasta el guarda de la calzada de Guadalupe: por el Poniente, desde esa calzada hasta el Puente de Tezontlale, desde el que sigue hasta el del Clérigo, y desde éste por la calle del Chucho hasta el de la Misericordia por donde empezó.

Antes de 1861 poseia esta parroquia ocho fincas, cuyo valor era de 351,000 pesos. Está administrada por un cura y dos vicarios.

SANTA VERACRUZ.

El conquistador D. Fernando Cortés fundó en esta iglesia una archicofradía con el título de la Cruz, cuyos estatutos fueron aprobados por Fr. Domingo de Betanzos, vicario jeneral del reino, por auto de 30 de Marzo de 1527: una de sus instituciones es asistir á los reos en la capilla, suplicio y entierro. Por una bula espedida en Roma por Su Santidad el Sr. Gregorio XIII, á 13 de Enero de 1573, se concedió á la archicofradía se agregase á la del Santísimo Cristo de San Marcelo, y cien dias de induljencia á los fieles que visitando la santa imájen consiguiesen se les descubriera: de aquí parece que tuvo oríjen el que el Santo Cristo de la archicofradía estuviese cubierto con siete

velos, siendo conocido por los fieles por el Señor de los siete velos. La iglesia es tambien una de las primeras cuando se verificó la conquista; pero despues fué reedificada, á costa de la archicofradía, teniendo lugar su dedicacion el 14 de Octubre de 1730. (1) En el tiempo que estuvo esta parroquia á cargo del Sr. Dr. D. José María Aguirre, sufrió una reforma interior el templo, y en el año de 1850, cuando la tuvo el Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea, se pintó y se le pusieron puertas nuevas. Su situacion es de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: la otra puerta mira hácia el Sur. Tiene ademas del altar mayor, en el resto tres por la parte del Sur y cuatro por la del Norte. El largo del templo es de poco mas de cincuenta varas, y su ancho de mas de diez: está formado en su mayor parte de cantería y lo restante de tezontle; su arquitectura pertenece al órden dórico.

La administracion de esta parroquia comprende, por el Oriente, desde el Puente del Zacate hasta el del Hospital Real: por el Sur, desde este puente hasta el Ejido de Velazquez: por el Norte, la esquina que termina en el Puente del Zacate; y por el Poniente, hasta la esquina de Buenavista.

Antes de 1861 poseia esta parroquia tres fincas, cuyo valor era de 9,000 pesos. Hay un cura y dos vicarios para su administracion.

SAN JOSE.

En el atrio de S. Francisco, ántes que se fabricase la iglesia grande y las cuatro capillas que despues existieron en ese lugar, habia una capilla, la cual construida, la iglesia grande quedó con el nombre de Sr. S. José ó de los indios, administrándola como parroquia los relijiosos franciscanos miéntras tuvieron la cura de almas. Demolida la espresada capilla el año de 1769, fué reemplazada por otra que tuvo el nombre del Señor de Burgos y que se hallaba en el atrio de la de S. Francisco, en situacion de S. á N., y en ese tiempo se les quitó á los

(1) Esta iglesia se declaró parroquial en el año de 1568, siendo arzobispo de México el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Montúfar, Orden del de predicadores.

espresados relijiosos el curato. Esto quizá ha dado lugar á que á la actual parroquia de Sr. S. José se le dé el nombre de primitiva: tambien puede ser motivo para darle este título, el que cerca del atrio de la misma parroquia se hallaba una de las cuatro hermitas que Fr. Pedro de Gante fabricó para que sirviese de ayuda de parroquia á la de Sr. S. José. Posteriormente, cuando el Illmo Sr. Lorenzana hizo en 1772 la division de las catorce parroquias de la ciudad, quedó la de Sr. S. José con su capilla ubicada, en donde actualmente es el atrio.

El templo que en la actualidad existe como parroquia de Sr. S. José lo comenzó á edificar el Sr. Lic. D. Diego Alvarez que fué su párroco á principios del presente siglo. La arquitectura pertenece al órden dórico, el interior del templo lo adornó el Sr. Alvarez con unas pinturas de claro oscuro, sombreadas de oro, en las que se representaban alternativamente, tanto pasajes de la vida de Sr. S. José como de la conquista de México. Posteriormente se borraron esas pinturas y se reemplazaron con un verde-mar al oleo, con su tablero y frisos, y un tabernáculo de piedra de cantería pintado de blanco y dorado, y en forma de ciprés. De este modo habia permanecido el espresado templo hasta el diez y nueve de Julio de 1858, en que por el fuerte terremoto que en dicho dia aconteció entre nueve y diez de la mañana, se inutilizó de tal modo la fábrica, que los mas peritos arquitectos vacilaron acerca de su reposicion, pues todas las claves quedaron fuera de su lugar y rotas, las bóvedas todas partidas, y el templo convertido en un estanque de agua, porque el pavimento fué desprendido en fuerza de la misma agua.

El triste estado en que quedó el templo no fué obstáculo para que con mas atrevimiento que recursos, se emprendiera á los tres dias de acontecido el terremoto, la costosa obra de la reedificacion que duró mas de tres años y se verificó con muchos trabajos y penalidades, (1) á causa de haber quitado el gobierno de Juarez el único recurso que para eso contaba la parroquia, y era la rifa menor de Sr. S. José, que estaba establecida para la fábrica mate-

(1) El Sr. Lic. D. José María Borja Vivanco actual párroco de esta parroquia, hizo muchos sacrificios poniendo de sus haberes para la reparacion del templo.

rial del templo; pero sin embargo de esta carencia de recursos, se logró poner en uso el espresado templo, adornándolo con las mesas y colaterales de los altares que eran de la iglesia grande de S. Francisco, los que se condujeron á esta parroquia con la correspondiente licencia; y para su colocacion fué necesario formarlos de nuevo y pintarlos de modo que pudieran ser útiles, invirtiéndose en esto la cantidad de 50 ps. que donó una persona piadosa de la feligresía, seis de un pobre aguador y cuatro de una señora.

El juéves 14 de Abril de 1859 se bendijo y estrenó la capilla que está al costado izquierdo del templo, y en la que se colocó á la Sma. Vírjen Nuestra Señora de la Luz: frente á esta capilla existe otra consagrada á la imájen de la Concepcion Purísima de la Sma. Vírjen, la cual está para concluirse y está á cargo de los socios de la archicofradía del Smo. Sacramento, fundada en esta parroquia.

El juéves 20 de Junio de 1861 se bendijo y se abrió á los fieles el templo. Está situado de N. á S.; á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor; la otra puerta mira hácia el O. En cada lado del crucero tiene la iglesia tres altares.

Los límites de esta parroquia son, por el Oriente, desde el Hospital Real hasta el guarda de la Piedad: al Norte, desde el Ejido de Velazquez hasta el Hospital Real, y ademas de éste, se le agrega el barrio de Romita. Al Sur y Poniente queda el despoblado.

Antes de 1861 poseia esta parroquia una finca, cuyo valor era de 725 pesos. La administracion de la parroquia está á cargo de un cura y un vicario.

SANTA ANA.

El templo de Señora Santa Ana fué reedificado á solicitud de los relijiosos de San Francisco á quienes pertenecia, como visita de la parroquia que se llamó Santiago Tlaltelolco. Se bendijo el 16 de Marzo de 1754. Por motivo de estar la iglesia de Santa Ana cerca de la de Santa Catarina Mártir, pretendieron derecho á ella los clérigos, y en efecto se les concedió. El circular en esta parraquia

entró por primera vez el 19 de Febrero de 1755. Hoy se administra independiente de la de Santa Catarina. Su actual párroco, el Sr. Lic. D. Vicente Solares, ha tomado el mayor empeño en reformar el templo, colocando altares de cantería en lugar de los antiguos de madera que estaban ya muy deteriorados. La iglesia está situada de Norte á Sur: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste hay lugar para seis de cada lado, de los que se han concluido dos, uno por el Oriente y otro por el Poniente. En el altar mayor se ha formado un bonito ciprés, tambien de cantería. En una pieza inmediata al sagrario donde se deposita al Santísimo Sacramento, existe la fuente donde, segun tradicion, se bautizó el venturoso Juan Diego, á quien se le apareció la Santísima Vírjen.

Los límites de esta parroquia comprenden, por el Sur, desde el Puente de las Guerras hasta el de Tezontlale: por el Oriente, desde este puente, en línea recta, hasta el guarda de la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe; y por el Norte y Poniente, la acequia del Consulado ó aduana, que pasa por los guardas de Vallejo y Nonoalco.

Antes de 1861 poseia esta parroquia una finca, cuyo valor era de 480 pesos. Para su administracion tiene un cura y un vicario.

SOLEDAD DE SANTA CRUZ.

Esta parroquia, que es tambien una de las primeras iglesias que se fabricaron poco despues de la conquista de México por los españoles, estuvo á cargo de los relijiosos de San Agustin. Posteriormente se dió mayor amplitud al templo, dedicándose el 21 de Octubre de 1731: se calcula su latitud en 50 varas y su lonjitud en 80. Tiene tres naves, y ademas del altar mayor del presbiterio, tiene cuatro por el lado del Norte y cuatro por el del Sur, con muy buenos retablos que reciben mucha luz por el número proporcional de las ventanas con respecto al tamaño del templo: dichos retablos son obra de los mejores artistas mexicanos que florecieron despues de la conquista. La situacion del templo es de Oriente á Poniente: á aquel viento el

002896